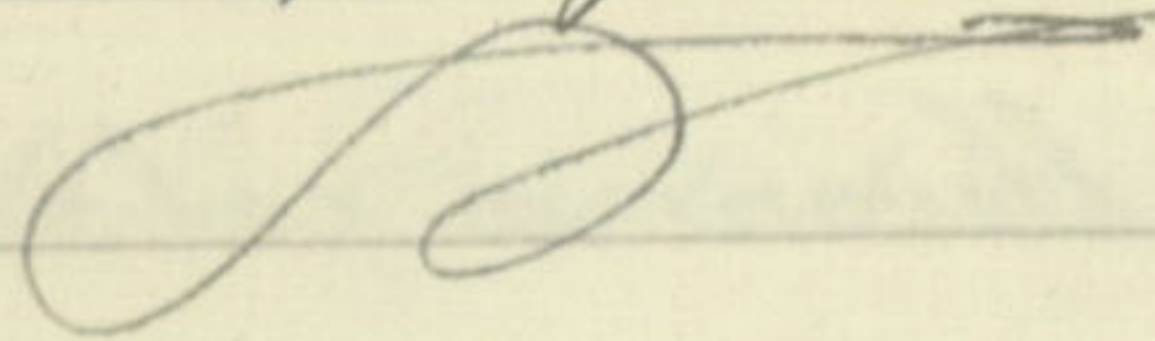


exhibido.

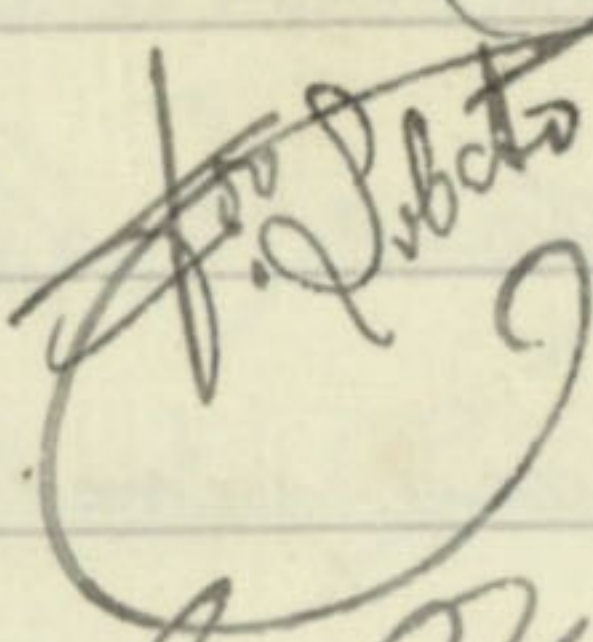
Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Srs. Concejales que deben hacerlos de que como Secretario certifico.

V. Ayerdi



Angel Tharguren

José María Bengoechea



Fidél Otegui

Presidente,

D. Vicente Ayerdi.

Concejales,

D. Angel Tharguren.

" Esteban Garmendia.

" José María Bengoechea.

" Juan Madariaga.

" Fernando Lobato.

En la Universidad de LEXO a seis de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con

los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y Oaxiola y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dio lectura del escrito que presenta D. Bonifacio Pagola vecino de esta Universidad con fecha 7 del actual, en suplica de que se cambie a su nombre en el catastro de la riqueza territorial la casa señalada con el n.º 3 de la calle San Juan, e interesando el pago de la contribución correspondiente, cuya finca ha adquirido por compra según la escritura que presenta y exhibe. Enterado el Ayuntamiento acuerda se proceda al cambio solicitado.

La Corporación acuerda por unanimidad dirigir un escrito al Ayuntamiento de la villa de Reuteria en suplica de que tenga a bien conceder la oportuna autorización para que los coluros de varios caseríos de esta Universidad puedan surtirse de agua potable de la

cañería general de dicha villa y que pasa muy cerca de los citados caserios, remitiéndole al propio tiempo una relación de los vecinos que tienen el agua y de los que quieren adquirirla ahora.

Se dió lectura al escrito que formula D. Manuel Arruti, vecino de esta Universidad, en suplica de la oportuna autorización para llevar a cabo las obras necesarias para construir un arroyo al caserío Borda Berri de su propiedad en su fachada lateral derecha con destino a cuadras y pajar, conforme se señala en el plano que presenta suscrito por el Arquitecto Sr. Zaldúa. Enterado el Ayuntamiento acuerda por unanimidad conceder al recurrente la autorización que solicita.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión de lo que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales que deben hacerlos, de que como Secretario certifico.

Fernando [illegible]
V. Ayerdi
Angel [illegible]
José M. Bengoechea Juan Madariaga

Esteban Garmendias

Presidente,
D. Vicente Ayerdi,
Concejales,
D. Angel Barquero,
Esteban Garmendia,
José María Bengoechea,
Juan Madariaga

En la Universidad de Leoa a tres de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

La Corporación acuerda por unanimidad